

Términos de Referencia (TdR)
Consultoría para proyecto Migración (50%)

Cáritas Suiza busca un(a) consultor(a) a 50% de tiempo, para el monitoreo y seguimiento del proyecto de migración financiado por ACNUR.

I) Antecedentes

Caritas Suiza en Bolivia viene implementando un proyecto de acompañamiento a a personas con necesidades de protección internacional financiado por ACNUR desde 2019. El proyecto, implementado mediante un consorcio liderado por Cáritas Suiza junto con las organizaciones Fundación Munasim Kullakita (FMK) y Conexión, tiene como objetivo principal fortalecer el entorno de protección mediante la orientación, asistencia primaria integral y acompañamiento a un total de 2.500 personas para las que trabaja ACNUR que se encuentren en tránsito o tengan voluntad de permanencia en el Estado Plurinacional de Bolivia. En particular, se enfocará en la provisión de asesoría legal para el acceso al asilo y regularización migratoria, así como acceso a derechos con especial énfasis en garantizar el acceso a salud y educación desde un enfoque sensible a la edad, género y diversidad. Para la gestión 2024, Caritas Suiza busca un(a) consultor(a) para realizar el monitoreo y seguimiento de dicho proyecto.

II) Objetivo general

Cáritas Suiza busca un consultor(a), con énfasis en temas de gestión de proyectos de migración y protección internacional para trabajar a nivel nacional y regional en la implementación de un proyecto del sector de protección de personas migrantes y refugiadas de un programa de respuesta humanitaria multisectorial.

III) Objetivos específicos

- Monitorear las actividades del proyecto financiado por ACNUR e implementado por Caritas Suiza en Bolivia en la gestión 2024 bajo la supervisión remota del Coordinador del programa en Colombia.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como de las condiciones y criterios para la entrega de resultados de las actividades encomendadas.
- Cumplimiento estricto de los procedimientos y criterios técnicos acordados con las fuentes de financiación.
- Estrategia de protección: desarrollar e institucionalizar la estrategia de protección del proyecto, de acuerdo con los requerimientos de ACNUR y de CACH, a partir del conocimiento de las normas IASC, Esfera y otras normas y principios regionales y mundiales para el análisis sectorial de la protección y la respuesta.
- Enlace y coordinación externos: facilitar el diálogo entre Caritas, el socio nacional y el/los experto/s temático/s de protección del ACNUR, así como las otras agencias socias del ACNUR en el país. Participar activamente en los espacios de coordinación de protección a nivel regional y nacional, y dinamizar la relación con otras agencias.

- Cumplimiento de estándares de calidad: garantizar el cumplimiento y adhesión a las políticas, herramientas, manuales y directrices globales, de ACNUR y Cáritas.
- Evaluación de los riesgos de acceso a derechos: desarrollar y contribuir al análisis de los riesgos de protección para identificar las lagunas y capacidades de protección entre las poblaciones afectadas, y alimentar la estrategia de protección.
- Evaluación de los riesgos de implementación: financiero, fraude, código de conducta y otros.
- Desarrollo de capacidades: identificar las lagunas de capacidad y proporcionar formación y tutoría sistemáticas al personal del proyecto.
- Aprendizaje institucional: desarrollar y mantener el conocimiento del área de especialización de trabajo en la que se proporciona asistencia técnica y apoyo, con el fin de contribuir al aprendizaje institucional.
- Seguimiento y evaluación: responsable ante del Coordinador de la organización y ejecución de las tareas de acuerdo con las prioridades y el plan de trabajo establecidos.
- Elaboración de informes: preparar y entregar informes de situación, de donantes y otros requeridos por la dirección.
- Realizar visitas de seguimiento organizadas por el donante para presentar la respuesta de protección de FMK y Conexión.
- Según disponibilidad de tiempo, el/la consultor(a) asumirá el monitoreo de otros proyectos de protección en Bolivia.
- Otras funciones que le sean asignadas por el Coordinador del programa en cumplimiento de la finalidad del puesto.

IV) Productos/Informes

Los productos que se esperan del/de la consultor(a) de desarrollo del proyecto son los siguientes:

N°	PRODUCTOS	FECHAS DE PRESENTACIÓN
1.	Informe mensual 1	Dentro de 10 días calendarios después del fin de mes
2.	Informe mensual 2	Dentro de 10 días calendarios después del fin de mes
3.	Informe mensual 3	Dentro de 10 días calendarios después del fin de mes
4.	Informe mensual 4	Dentro de 10 días calendarios después del fin de mes
5.	Informe mensual 5	Dentro de 10 días calendarios después del fin de mes
6.	Informe mensual 6	Dentro de 10 días calendarios después del fin de mes
7.	Informe mensual 7	Dentro de 10 días calendarios después del fin de mes
8.	Informe mensual 8	Dentro de 10 días calendarios después del fin de mes

V) Formato para entrega

Todo producto y/o resultado de la consultoría (informes), debe ser presentado en formato digital.

VI) Coordinación

El/la consultor(a) desarrollará sólidas relaciones de trabajo con el Comité Coordinador del programa Europea, los expertos temáticos de las oficinas de Caritas Suiza en Bolivia y Colombia y de la Oficina Multipaís de ACNUR con sede en Buenos Aires, Argentina y presencia en La Paz, Bolivia los equipos de los socios implementadores del consorcio de Caritas Suiza, los socios implementadores de ACNUR en Bolivia y los actores externos de Protección.

El/la consultor(a) coordinará su trabajo con Director de Programa VCR en Colombia, el Director de País de Caritas Suiza en Bolivia, con el personal de Caritas Suiza en Bolivia, el personal de Caritas Suiza del programa VCR y con el personal de Caritas Suiza en la Sede Central de Caritas Suiza en Lucerna, Suiza.

El/la consultor(a) será supervisado por el Coordinador del programa en Colombia para los temas programáticos. Para los temas administrativos, el/la consultora(a) coordina con el equipo administrativo de Caritas Suiza en Bolivia y es supervisado por el Director de País en Bolivia.

VII) Lugar de trabajo

La consultoría se desarrollará presencialmente (50%) en la oficina de Caritas Suiza en La Paz con potenciales viajes a las zonas de implementación de los proyectos.

VIII) Tiempo de contratación

La consultoría se ejecutará en 8 (ocho) meses, a partir del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024.

IX) Cualificaciones del/de la consultor/a

FORMACIÓN

- Titulación universitaria en ciencias sociales, económicas, humanidades, derecho o ciencias políticas
- Deseable que tenga especialización(es) en gestión de proyectos, ayuda humanitaria/cooperación internacional, migración / protección internacional.

EXPERIENCIA

- Experiencia mínima de dos (2) años de trabajo en proyectos de cooperación internacional, idealmente en la área de ayuda humanitaria en contextos complejos y cambiantes.
- Idealmente experiencia profesional en el desarrollo de respuestas estratégicas de protección y en la implementación de actividades de protección de migrantes.
- Conocimiento básico del marco normativo nacional e internacional sobre derechos humanos, derecho humanitario y protección de desplazados, migrantes y refugiados.
- Conocimiento de los principios humanitarios, de protección, la carta humanitaria, así como de los enfoques de edad, género, resiliencia y diversidad.

- Idealmente conocimientos y experiencia en el ámbito técnico y de las operaciones humanitarias.
- Idealmente experiencia en la ejecución de proyectos de ayuda humanitaria financiados por donantes internacionales. Se valorará positivamente la experiencia con proyectos de ACNUR y de consorcios.
- Deseable experiencia y conocimientos para la respuesta, prevención y mitigación de la violencia de género y la trata de seres humanos.
- Experiencia en el seguimiento, monitoreo y fortalecimiento de copartes y trabajadores humanitarios.
- Deseable experiencia con la integración económica de migrantes en Bolivia, especialmente en temas de empleabilidad y emprendimientos.
- Se valorará la experiencia en el sector de la protección adquirida en otros países y continentes.
- Experiencia en Gestión del Conocimiento y Aprendizaje.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Conocimiento de las Normas internacionales para la respuesta especializada de migración y protección internacional en la asistencia humanitaria.
- Excelentes habilidades de comunicación, tanto verbal como escrita, en español, buenas habilidades de comunicación en inglés, se valorará la capacidad de hablar portugués.
- Capacidad analítica en relación con las necesidades, conflictos, riesgos y un entorno cambiante
- Participación en el diseño de estrategias, metodologías, planes de trabajo y preparación de formación.
- Capacidad demostrada para interactuar con miembros del personal técnicos y no técnicos de forma agradable, cooperativa y servicial.
- Capacidad demostrada para trabajar en equipo, resolver problemas y trabajar de forma independiente y bajo presión.
- Protección efectiva, confidencialidad y secreto de los expedientes, programas y demás información obtenida y producida en la ejecución de su contrato, que Cáritas Suiza en coordinación con ACNUR no hayan autorizado expresa y formalmente a utilizar en beneficio propio y/o a ceder y difundir a terceros.

X) Requisitos administrativos

Disponer de Certificado de Inscripción en el Servicio Nacional de Impuestos, SEPREC, Gestora Pública, poder del representante legal (si corresponde) y documento de identidad.

XI) Forma de Pago y tiempo de contratación

N° de pago	Producto o informe a entregar	Fechas
1	Informe mensual 1	Dentro de 5 días laborales después del informe aprobado
2	Informe mensual 2	Dentro de 5 días laborales después del informe aprobado

3	Informe mensual 3	Dentro de 5 días laborales después del informe aprobado
4	Informe mensual 4	Dentro de 5 días laborales después del informe aprobado
5	Informe mensual 5	Dentro de 5 días laborales después del informe aprobado
6	Informe mensual 6	Dentro de 5 días laborales después del informe aprobado
7	Informe mensual 7	Dentro de 5 días laborales después del informe aprobado
8	Informe mensual 8	Dentro de 5 días laborales después del informe aprobado

XII) Facturación

El/la consultor(a) deberá entregar la factura correspondiente por el total de cada pago percibido del costo de la consultoría, emitida a nombre de Caritas Suiza, con Número de Identificación Tributaria NIT 370217023. En caso de no contar con factura, Caritas Suiza realizará las retenciones establecidas por ley.

XIII) Propiedad Intelectual

Los materiales producidos bajo los presentes Términos de Referencia son de propiedad exclusiva de Caritas Suiza. Este derecho propietario continuará vigente aún después de la conclusión de la relación contractual de las partes.

XIV) Expresión de interés

Los y las consultores/as que cumplan con los requisitos mínimos y estén disponibles dentro del período de tiempo indicado, deberán presentar los siguientes documentos:

- Carta de presentación indicando claramente cómo el o la postulante cumple con cada uno de los requisitos solicitados.
- Curriculum vitae no documentado.
- Indicación del honorario por día o mes, expresado en USD.

CACH se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta sin dar razones justificativas, incluyendo las que se encuentren por encima de nuestro techo presupuestario. Únicamente nos pondremos en contacto con los/las consultores/as preseleccionados/as.

Por favor enviar los documentos de **postulación** antes de 14 de abril de 2024, al correo electrónico: procurement_bolivia@caritas.ch indicando como asunto "Convocatoria: Coordinación Proyecto ACNUR"

La fecha límite de presentación de la propuesta es el 14 de abril de 2024, hasta las 24:00 hora Bolivia.